

CONSEJO DIRECTIVO

6° Reunión Ordinaria – 17 de julio de 2025

ACTA

Siendo las 09:10 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET en el auditorio. Participaron de la misma:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de vicedirectora de CCT
- Dr. Walter Delrio en su carácter de director de IIDyPCa
- Dr. Diego Libkind en su carácter de director de IPATEC
- Dra. Cintia Souto en su carácter de vicedirectora del INIBIOMA
- Dra. Cecilia Brand en su carácter de vicedirectora de CIEMEP
- Dr. Andrés Martínez en su carácter de vicedirector de IFAB
- Dra. Laura Steren en su carácter de directora de INN

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, directora del CCT.

Temario

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación acta reunión anterior
3. Comunicaciones institucionales: Designación de director IRNAD; Bienvenida becarios, Charla informativa convocatoria a becas 2025, Renovación comités CPA UE, Declaración de interés de la muestra "Con la Fe en Alto", disposición Protocolo de Actuación ante la Desaparición de un Trabajador/a del CONICET Patagonia Norte, Novedades equipos equipar 3
4. Notas: Administración: solicitud de prórroga de rendiciones de Investigadores, Nota apoyo becarios IFAB
5. Procedimiento de avales de CD para pedidos extraordinarios: INIBIOMA (fondos), IPATEC (beca y fondos)
6. Tratamiento tablas

Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, el Lic. Raúl Rubiños, coordinador de la Unidad de Administración Territorial, la Lic. Mariela Pasqui responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica, la Lic. Mariela Méndez responsable del área de comunicación y la Lic. Sofía Menger, responsable del área de RRHH.

Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

1- Temas sobre tablas

INIBIOMA: clave de la Plataforma Quantum, de PNUD.

Nuevo procedimiento pase a disponibilidad.

2- Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la 5° reunión ordinaria del 19 de junio. La directora agradece la participación del personal en esa reunión y sugiere fomentar la participación cuando las reuniones sean itinerantes.

3- Comunicaciones institucionales

Designación de director IRNAD: el Dr. Lucas Garibaldi fue ratificado por otro período. Revisar que quede formalizada también la designación de vicedirector/a.

Charla informativa convocatoria a becas 2025: se llevará a cabo el 31 de julio de 10 a 12 en CCT, y estará encabezada por Paula Marchelli. Participan investigadores y becarios y representantes de las grandes áreas. Se presentará la nueva modalidad de priorización para esta convocatoria: por temas estratégico, que, si bien son 5 grandes temas, el resto de los temas se encuentra desagregado dentro de cada uno de éstos. Y por área de vacancia geográfica, ésta última relacionada a la necesidad de personal e investigadores que hay en cada una de las áreas.

Bienvenida becarios: se llevará a cabo el 6 de agosto, en esta oportunidad están convocados los 3 tipos de becas: doctorales, fin de doctorado y posdoctorales.

Novedades equipos equipar 3: Se compraron los tres equipos que se presentaron. El equipo de INTA ya llegó, la semana que viene comienzan a instalarlo. El de INIBIOMA está en camino desde Estados Unidos. El de CIEMEP se compró, pero aún no hay novedades. La diferencia que surgió la pago INNOVA-T.

Renovación comités CPA UE: llegó una notificación con la nueva reglamentación donde se formaliza que los cambios tienen que ser cada tres años. La novedad es que cada vez que se realiza la renovación es para todos los miembros, independientemente del tiempo que lleven en el cargo, antes se renovaba por partes. Los integrantes no deben repetirse ni alternar roles, respecto a los comités anteriores y respetar la composición. Todos argumentan que al renovar la totalidad se pierde la experiencia de trabajo y por otro lado que en muchos casos no hay personal suficiente para hacer este reemplazo, sobre todo teniendo en cuenta que algunos llevan pocos meses avocados a esa tarea.

La Dra. Steren consulta por el llamado a promoción de CPA y la respuesta es que hasta tanto no se resuelvan las promociones e ingresos CIC no va a haber novedades.

La fecha de envío es hasta el 1/8, el procedimiento fue enviado por mail a las Unidades Ejecutoras.

Declaración de interés de la muestra “Con la Fe en Alto”: se avala por unanimidad declarar de interés la muestra.

Disposición Protocolo de Actuación ante la Desaparición de un Trabajador/a del CONICET Patagonia Norte: Se avala por unanimidad la disposición.

4- Notas

Administración: solicitud de prórroga de rendiciones de Investigadores por 6 meses.

María Valeria Fernández: Seguimiento de individuos juveniles de las especies nativas del brazo campanario (P. Trucha y G. maculatus).

Gregorio Pablo Francisco: "Fisiología ecológica en guancos": Integrando el estudio de los microbiomas gastrointestinales, la flexibilidad adaptativa y las implicancias para la conservación de la especie.

Se avala por unanimidad otorgar la prórroga de los dos pedidos solicitados. Se enviará por mail lo acordado en esta reunión a la administración para que puedan cursar los trámites administrativos

correspondientes hasta tanto este aprobada el acta de la presente reunión.

IFAB: formalización del aval a la nota en apoyo a los becarios de IFAB compartida anteriormente. Se avala por unanimidad y se enviará a Directorio.

5- Procedimiento de avales de CD para pedidos extraordinarios

INIBIOMA: solicitud de fondos extraordinarios para mejoras en el nuevo laboratorio de Bioquímica y Biología molecular a cargo de investigadores y becarios del Laboratorio de Ecotoxicología Acuática en un espacio del Centro de Ecología Aplicada del Neuquén (CEAN), donde funciona la Subsede Junín de los Andes del INIBIOMA (CONVENIO ESPECÍFICO CONICET- PROVINCIA DEL NEUQUÉN RD-3862-2012).

La Lic. Pasqui propone retomar el diálogo con la Provincia ya que hubo cambio de dependencias y autoridades en los Ministerios. Ahora se encuentra bajo la órbita del Ministerio de energía. La OVT se encuentra trabajando en la adenda del convenio con CEAN y en la posibilidad de realizar servicios.

La Dra. Souto agrega que cree que las autoridades de CEAN están en contacto con la secretaría en búsqueda de una solución por el tema de la conexión del gas, que hace a la seguridad e higiene de los trabajadores.

Se avala enviar al directorio la nota de pedido de fondos extraordinarios.

La Dra. Ratto remarca que la situación este año no es la misma que la del año pasado en cuanto a la liquidez de fondos para pedidos extraordinarios. Hasta ahora, salvo el tema del alquiler de CIEMEP, de los pedidos que se enviaron no hubo respuesta y los refuerzos recibidos son para sueldo y no para funcionamiento.

IPATEC: en virtud de lo trabajado en Buenos Aires, donde le sugirieron ir presentando las notas de pedidos excepcionales y en la medida que haya disponibilidad de fondos se irán enviando. Respecto a las solicitudes de fondos extraordinarios de IPATEC, el Dr. Libkind presenta una solicitud para la segunda etapa de aspectos vinculados a la seguridad e higiene de varias estructuras edilicias. Se define avalar, pero no enviar hasta que salga aprobada la primera etapa.

Se solicita una beca de estadía corta destinada a operar grandes, para cubrir el puesto de profesional para el laboratorio de cromatografía. Se avala por unanimidad enviar el pedido a Constanza Rivero, coordinadora de becas, con copia al Directorio, agregando el aval del CD de CCT PN.

Por otro lado, solicita la renovación de la beca extraordinaria de Serena Guenuleo, se conviene que los pedidos de renovación de becas de estadía corta los tramita el equipo directivo de la Unidad Ejecutora.

6- Tratamiento de temas sobre tablas

INIBIOMA: clave de la Plataforma Quantum, de PNUD.

Naciones Unidas y CONADIBIO piden evaluaciones de especies invasoras, de biodiversidad, etc. Al ser servicios son pagos, el problema es cómo hacernos proveedores de Naciones Unidas para poder facturar. El proveedor que puede facturar es INNOVA-T. Hay un acuerdo ente Naciones Unidas y el Ministerio de ambiente que es la autoridad de aplicación en Argentina que tiene identificados los perfiles técnicos. La selección de estos perfiles se lleva a cabo a través de la plataforma Quantum y se hace una suerte de licitación, de concurso público para seleccionar al candidato. En algún momento un investigador se logueo en esa plataforma con la clave única que actualmente está bloqueada. Desde la OVT están trabajando en poder destrabar este tema ya que se está perdiendo la posibilidad de hacer servicios, lo cual significa pérdida de posibilidad de ingreso de dinero.

Se propone hacer una carta poniendo en conocimiento del problema dirigida al Directorio de INNOVA-

T y al Directorio de CONICET, con copia a la gerencia de desarrollo para que hagan las gestiones institucionales correspondientes. La Dra. Souto y la Lic. Pasqui, comienzan con el borrador y se envía con el aval del Consejo Directivo.

IFAB: el Dr. Martínez comenta que en el área de lanas están en proceso de instalación de un cromatógrafo, y que la CPA que estaba a cargo de esta tarea solicitó cambio de lugar de trabajo por lo que este proceso quedó trunco. Pide ayuda a algún instituto que tenga algún experto en cromatografía para realizar este trabajo antes de que vengan los representantes de Perkin Elmer a realizar el seteo final. Se propone pedir asesoramiento a expertos de IPATEC e IRNAD. Una vez que este instalado se intentará pedir una beca de estadía corta para operarlo.

OVT: La Lic. Mariela Pasqui presenta los indicadores de gestión de la OVT del mes de junio, junto con la actualización de servicios realizados e ingresos de fondos separados por servicios y convenios. Comenta que están revisando todo lo que se envía lo cual ralentiza los procesos. Esta información se comparte en la carpeta del CD.

Nuevo procedimiento pase a disponibilidad: en el Boletín oficial salió una nueva disposición con el procedimiento de cómo van a ser las movilidades de las personas que están en disponibilidad. Por lo que se estuvo averiguando sigue frenado en Empleo Público.

La Dra. Ratto comenta que en la reunión tripartita se trabajó el caso que no permitía a los CPA ser responsables técnicos. El tema paso por Directorio y acordaron ya que hay antecedentes que avalan que un CPA este a cargo de un convenio. Otro tema en el que se trabajó es en conseguir la prórroga de beca para los becarios posdoctorales postulantes a CIC por un mes más esperando los resultados.

La Dra. Ratto invita a presentar dudas o consultas sobre los PIET-R ya que pronto se va a realizar una reunión específica de ese tema. En este sentido la Dra. Steren consulta si el CCT Bariloche cuenta como lugar de trabajo para los integrantes de INN que están en la ciudad ya que les figura como lugar de trabajo la OCA Constituyentes. Se propone hacer una carta dirigida a la Gerencia de Desarrollo, listando a las personas que trabajan en INN nodo Bariloche para que los PIET-R de ese grupo puedan pasar por este CCT.

El Lic. Rubiños informa que desde hace un tiempo la comisión de enlace de CNEA – CONICET decidió que las certificaciones de servicio de todos los lugares de trabajo CNEA sean firmadas por una sola persona, la gerenta de RRHH, a excepción de las Unidades Ejecutoras.

El Dr. Libkind agradece el esfuerzo de la dirección orientado a mantener un buen clima laboral que considera que colabora en que no haya un éxodo de los RRHH a pesar de las condiciones laborales.

Por último, el Lic. Rubiños solita autorización para enviar a los investigadores del mailing del CCT, una encuesta de percepción del funcionamiento de las distintas áreas del CCT a los efectos de recabar información para su tesis de maestría y además la información será utilizada para un plan de mejoras en el CCT. El pedido se reforzará a través del boletín y de los directores de las Unidades Ejecutoras.

Se agradece al Téc. Raúl Rearte por el acompañamiento en la organización del evento.

Siendo las 12:00hs., se da por finalizada la reunión.